



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006381-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a medidas para bajar las temperaturas en los Centros Hospitalarios de Jardinillos y la Puebla (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006363 a PE/006410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

En los calurosos meses de verano, y especialmente durante las olas de calor, en el Centro de Salud de Jardinillos y en el Servicio de Urgencias del Centro de Salud de La Puebla, en Palencia capital, aumenta la temperatura hasta alcanzar los 37° C, ya que carecen de climatizadores.

Este elevado aumento de la temperatura ambiental ocasiona serias dificultades en el bienestar para aquellos pacientes que acuden a consulta y a los profesionales sanitarios que prestan allí servicio.

El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, entre ellas las temperaturas adecuadas para evitar incomodidad o molestias a los trabajadores, que deben oscilar entre 17 y 27° C.

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para corregir esta situación en los Centros de Salud de Jardinillos y en el Servicio de Urgencias del Centro de Salud de la Puebla, en Palencia capital?

En Valladolid, a 23 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto